



**LA ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA
COMUNICA A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**

QUE:

**NUESTRO LIDER CAMPESINO Y COFUNDADOR MIGUEL ANGEL
GONZALEZ HUEPA OBTIENE LA LIBERTAD DESPUÉS DE 17 MESES DE
PRIVACIÓN INJUSTA E ILEGAL**

Reciban un fraternal y sincero saludo, queremos compartir la alegría y la esperanza que nos embarga a todos los/as compañeros y compañeras de la Asociación, Campesina al tener el conocimiento que en el día de hoy fue expedida la sentencia absolutoria de MIGUEL ANGEL GONZALEZ HUEPA, líder y fundador de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, y uno de los principales promotores de la constitución de la Zona de Reserva Campesina de la región y miembro de la Junta Directiva de CREDHOS.

Después de mas de 16 meses de privación injusta de su libertad y de ser sometido a un juicio de 11 meses, en donde resistió con entereza y dignidad los golpes que han querido amainar su espíritu, pero ahora más que nunca continuará en su lucha por los derechos de los campesinos del Valle del Río Cimitarra, ratificamos que existen claros intereses económicos y políticos de debilitar, desacreditar, desprestigiar y desestructurar la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ HUEPA, además de haber sido sometido injustamente a una cárcel durante más de un año fue nuevamente golpeado por el terrorismo de estado de una manera implacable, cuando ocho días después de su detención miembros del Batallón Calibío del Ejército Nacional ejecutaron extrajudicialmente a su hijo MIGUEL ANGEL GONZALEZ GUTIERREZ cuando el iba camino a Puerto Nuevo Ité a cargar sus celulares.

MIGUEL ANGEL padre, ha resistido con entereza y dignidad los golpes que han querido amainar su espíritu, pero como alguna vez lo manifestó, a pesar de todo ello sigue de pie, ahora más que nunca en su lucha por los derechos de los campesinos del Valle del Río Cimitarra.



A pesar de que la administración de justicia en el caso de Miguel Ángel González Gutiérrez mantuvo silencio frente a la persecución política de la que está siendo objeto la ACVC, dio un paso importante en el reconocimiento de la labor de los defensores de derechos humanos, cuando hace a un lado todo el montaje probatorio orquestado desde precisamente los intramuros del Batallón Calibío con sus lacayos reinsertados, para dar paso a la verdad.

Este es el principal objetivo de este proceso de Judicialización que solo busca impedir que desarrollemos con garantías nuestra labor como defensores de derechos humanos, en y con las comunidades que se encuentran en la Zona de Reserva Campesina y en la región del Magdalena Medio.

Quedó probado que MIGUEL ANGEL GONZALEZ HUEPA, nunca quiso subvertir el orden Constitucional y Legal vigente, solo luchó y seguirá trabajando, porque la Zona de Reserva Campesina sea una realidad para los 15 mil campesinos del Valle del Río Cimitarra, como una figura de protección ambiental y de desarrollo rural comunitario.

Sin embargo, no podemos olvidar que aún no ha sido resuelta la situación jurídica de 12 de nuestros miembros, líderes y fundadores de la ACVC, contra quienes se mantienen vigentes ordenes de captura y que Andrés Gil permanece privado de su Libertad y en etapa de Juicio, por quienes, debemos exigir la preclusión de esta investigación y la Libertad inmediata para que se garantice la labor legal y legítima de los campesinos del valle del río cimitarra de defender y promover los derechos humanos.

Agradecemos a todos los que nos han apoyado y brindado su acompañamiento y solidaridad, de manera especial, al equipo de abogados defensores de derechos humanos del Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez, entre ellos a David Albarracín que asumieron la defensa dentro de este proceso penal en el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Barrancabermeja y a todos los que realizaron manifestaciones y solicitudes de libertad para Miguel Angel y todos nuestros compañeros privados injustamente de su libertad.

A quienes creyeron que con este proceso de Judicialización nos iban a debilitar y menguar nuestro espíritu de trabajo por las comunidades y el bienestar comunitario, les manifestamos que triunfos como el de hoy, al obtenerse la Libertad de nuestro compañero,



amigo, padre y hermano, nos fortalece, nos unifica y genera mayor identidad con nuestro compromiso por la defensa y realización de nuestros derechos humanos.

Ahora, todas las comunidades campesinas del Valle del Río Cimitarra, los defensores de los derechos campesinos, los defensores de los derechos humanos, y principalmente su familia, esperamos con ansia poder cruzarnos en un abrazo de reconocimiento y alegría con Miguel Angel y en su compañía seguir trabajando en unidad y en resistencia mientras que no callamos nuestras voces de exigencia de:

¡LIBERTAD PARA ANDRES ELIAS GIL!